

PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía			Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

PERSONA O ENTIDAD PRESENTADORA

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía				Tipo de número
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				
Teléfono	Correo electrónico				

NOTIFICACIÓN

Tipo documento	Número de documento	Nombre			
Primer Apellido	Segundo Apellido				
Razón social					
Tipo vía	Nombre de vía				Tipo de número
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio	Provincia				

DEPENDENCIA DE GESTIÓN

Seleccione distrito en el que
resida*

OTROS DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Lugar de nacimiento:

				SI NO
				SI NO
				SI NO
				SI NO
				SI NO
				SI NO

TIPO DE AYUDA ECONÓMICA

Necesidades básicas de alojamiento.

Necesidades básicas de alimentos.

Tarjeta Familias.

Alojamiento temporal para personas mayores.

Pequeñas reparaciones vivienda habitual y ayudas técnicas (adaptaciones geriátricas o similares).

Comedor para personas mayores.

Escuela infantil.

Comedor escolar.

Actividades preventivas para menores.

Gastos excepcionales y otros gastos (especifique):

Especifique el gasto :

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. DERECHO DE OPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Madrid consultará, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

Consulta de datos de Identidad, Consulta de datos de Empadronamiento, Consulta del Certificado de Matrimonio, Consulta del Certificado de Nacimiento, Consulta de estar inscrito en el registro de pareja de hecho , Consulta de los datos de familia numerosa , Consulta de datos de discapacidad, Consulta de grado de dependencia, Consulta de situación actual de prestaciones por desempleo, Inscrito como demandante de empleo a fecha actual, Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual, Certificado de Prestaciones Sociales Públicas (RPSP) e Incapacidad Temporal, Prestación por nacimiento y cuidado de menor (INCA), maternidad y paternidad, Consulta de los últimos doce meses de vida laboral, Consulta de los importes de las prestaciones percibidas en un periodo, Consulta de renta salario prestación social básica (importes actuales), Situación laboral en una fecha concreta, Consulta de bienes e inmuebles, Consulta de residencia legal por documentación, Consulta e integrantes de unidad familiar IMV o RIS de TSD, Consulta de las prestaciones de TSD, Consulta de datos económicos de TSD.

En el ejercicio del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 puede ejercitar su DERECHO DE OPOSICIÓN a las consultas indicadas, para ello cumplimente los siguientes apartados.

Como solicitante/representante identificado en esta solicitud me opongo a la consulta de:

Consulta de datos de identidad

Consulta de datos de empadronamiento

Consulta de certificado matrimonio

Consulta de certificado de nacimiento

Consulta de estar inscrito en el registro de pareja de hecho

Consulta de los datos de familia numerosa

Consulta de datos de discapacidad

Consulta de grado de dependencia

Consulta de situación actual de prestaciones por desempleo

Inscripción como demandante de empleo a fecha actual

Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual

Certificado de prestaciones sociales públicas (RPSP) e incapacidad temporal, prestación por nacimiento y cuidado de menor (INCA), maternidad y paternidad

Consulta de los últimos doce meses de la vida laboral

Consulta de los importes de las prestaciones percibidas en un periodo

Consulta de renta salario prestación social básica (importes actuales)

Situación laboral en una fecha concreta

Consulta de bienes e inmuebles

Consulta de residencia legal por documentación

Consulta e integrantes de unidad familiar IMV o RIS de TSD

Consulta de las prestaciones de TSD

Consulta de datos económicos de TSD

Me opongo a la consulta de los datos o documentos marcados por los siguientes motivos:

En caso de oposición motivada, deberá aportar necesariamente los documentos a cuya consulta se opone para que el Ayuntamiento de Madrid pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en este procedimiento o, en caso contrario, no se podrá estimar su solicitud.

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. AUTORIZACIÓN EXPRESA

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

Certificado de cumplimiento de nivel de renta (Agencia Estatal de la Administración Tributaria)

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que (seleccione la opción que proceda):

No es receptor o receptora de otras ayudas concedidas por otra Administración u organismo público, para la misma finalidad a la que se refiere la presente solicitud

Recibe una ayuda que cubre parcialmente la necesidad. Se acompaña la documentación relativa a la misma. Por un importe total en euros de :

Asimismo, la persona abajo firmante también declara bajo su responsabilidad que:

* Se encuentra corriente de pago de las obligaciones por reintegro de subvenciones y no me encuentro incurso en ninguna de las causas que impiden obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones. (Artículo 14.2.e. de la Ordenanza de las Prestaciones Económicas del Sistema Público de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid).

* No tiene relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con la entidad o profesional prestador del servicio.

* Se compromete a aportar, en su caso, la cantidad que me corresponda del importe del servicio para el que he solicitado la ayuda.

* En el caso de que la resolución de concesión establezca que la prestación se abonará a la entidad o profesional prestador del servicio, el beneficiario autoriza a que el Ayuntamiento de Madrid realice el pago de este.

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que sus ingresos mensuales ascienden a:

Si existen miembros mayores de edad en la unidad de convivencia, deberán cumplimentar el Anexo a la Solicitud Ayudas Económicas, Autorización de consulta de datos y declaración de ingresos de los miembros de la unidad familiar (uno por cada una de las personas beneficiarias) para autorizar la consulta de sus datos y realizar la declaración de sus ingresos.

INGRESOS (en euros)	CÓDIGO DE INGRESOS

PUBLICIDAD EN MEDIOS MUNICIPALES

He sido informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (SI PROCEDE)

Certificado de cumplimiento de nivel de renta (Agencia Estatal de la Administración Tributaria).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de su identidad.

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Volante de empadronamiento. (Oficinas Línea Madrid o en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Certificado matrimonio. (Registro Civil de Madrid o Sede Electrónica del Ministerio de Justicia).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Certificado de nacimiento. (Registro Civil de Madrid o Sede Electrónica del Ministerio de Justicia).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de la Inscripción en el registro de pareja de hecho. (Registro de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid, presencialmente o mediante los servicios telemáticos disponibles).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de familia numerosa. (Dirección General de Familias y Protección a la Infancia de la Comunidad de Madrid o a través de su Sede Electrónica)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de la situación de discapacidad. (Centros Base o Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de la situación de dependencia. (Agencia Madrileña de Atención Social o Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de situación actual de prestaciones por desempleo. (SEPE o descargarse a través de su Sede Electrónica)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de su inscripción como demandante de empleo a fecha actual. (Oficinas de Empleo o Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de los importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual. (SEPE o descargarse a través de su Sede Electrónica).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Certificado de prestaciones s. públicas e incapacidad temporal, prestación por nacimiento y cuidado de menor, maternidad y paternidad.(Seguridad Social o descargarse a través de su Sede Electrónica)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de la vida laboral (últimos doce meses). (Tesorería General de la Seguridad Social o descargarse a través de su Sede Electrónica).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de los importes de las prestaciones percibidas en 20___. (Seguridad Social o descargarse a través de su Sede Electrónica).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de renta salario prestación social básica (importes actuales). (Seguridad Social, el SEPE o descargarse a través de sus respectivas Sedes Electrónicas).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de la situación laboral en fecha. (Tesorería General de la Seguridad Social o descargarse a través de su Sede Electrónica).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de sus bienes e inmuebles. (catastro o en el Registro de la Propiedad correspondiente).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de residencia legal por documentación. (puede obtenerse mediante la tarjeta de identidad de extranjero —TIE— o la resolución de concesión emitida por la Oficina de Extranjería)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de integrantes de u. familiar IMV o RIS de TSD(mediante certificado de convivencia, libro de familia, resolución administrativa o documentación emitida por la Seguridad Social)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de las prestaciones de TSD. (Servicios Sociales o Sede Electrónica)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documento acreditativo de datos económicos de TSD(S. Sociales municipales o autonómicos, o telemáticamente mediante certificado digital, DNle o CI@ve a través de la Sede Electrónica correspondiente)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

Documentación acreditativa de que percibe una ayuda por el mismo concepto, que cubre parcialmente la necesidad. (Emitida por el organismo concedente o descargable a través de su Sede Electrónica).

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo.

OTRA DOCUMENTACIÓN

Solicitud de ayuda económica del sistema público de servicios sociales

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Atención Social Primaria, responsabilidad de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad, con domicilio en Paseo de la Chopera, 41, 28045 Madrid, correo electrónico dgserviciososociales@madrid.es, con la finalidad de realizar las actuaciones propias de la Atención Social Primaria Municipal y la gestión de servicios y prestaciones que se ofrecen a la ciudadanía: información y orientación, asesoramiento, apoyo social y seguimiento, atención en desprotección social, gestión de servicios y ayudas sociales y trabajo social comunitario; y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos en www.madrid.es/protecciondatos/derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante la Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid; la Ley 39/2006 de Dependencia; la Ley 15/2001 de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid; la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora las de Bases de Régimen Local y la Carta de Servicios de los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid de 15 de julio de 2010. Los datos podrán cedidos a otra/s Área/s del Ayuntamiento; Administración de justicia y/o Ministerio Fiscal (base de legitimación: Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial); contratista/s o entidades colaboradoras (base de legitimación: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales); fuerzas y cuerpos de seguridad (base de legitimación: Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones y de ejecución de sanciones penales); otras administraciones y organismos públicos (base de legitimación: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid. Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital. Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Ley Orgánica 8/2015 de 22 de julio de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia. Ley 26/2015 de 28 de julio de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia); otras administraciones (Central y Autonómica) y Administración de Justicia, Defensor del Pueblo por obligación legal y entidades privadas relacionadas con lo social con consentimiento de la persona interesada. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Los datos personales han sido facilitados directamente por la persona interesada o su representante legal. También proceden de bases de datos municipales, otras Administraciones Públicas, registro público, entidades privadas u otras personas físicas.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma: